

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1464

Tortosa.—Lunes 23 de Junio de 1913

MADRID

Conversaciones

Supongo que después de la nota oficiosa de ayer, que algunos llaman el canto del Cisne y yo, más modesto, de nomino «canto de la gallina» estarán satisfechos monteristas, prietistas y demás istas de la familia liberal.

Pues se equivoca V. amigo mío, porque no hay tales satisfacciones. Ciertamente es que más o menos lindamente se han tragado los ministros con su última nota aquellas satisfacciones y gratitudes que expresaron en la precedente, ya que ahora se muestran llenos de sentimiento y bajo la más honda pesadumbre, pero eso son palabras, palabras y palabras y nosotros no nos conformamos sino ante la realidad de los hechos.

—¿Qué quieren Vds.?
—Lo primero de todo que vea un poco de formalidad en la política de los liberales, que no se diga hoy blanco y mañana negro, al siguiente morado y así hasta representar los colores del iris; que se dé más importancia a lo decente que a lo habil y se rinda más culto a la sinceridad que a la estratagemas. Es posible que así nos inclinaremos al perdón.

—No es muy difícil que lo prometan.
—Pero sospechamos que es casi imposible que lo cumplan, por lo cual necesitamos que vengan por delante las obras rectificatorias.

—Y qué quieren Vds.?
—Que si es verdad del sentimiento y lo de la pesadumbre salga del Gabinete quien no supo disimular que estaba satisfecho y agradecido. Un consejo de la Corona no puede ser desconsiderado con nadie y menos todavía con hombres que han encanecido sirviendo al partido liberal. La presencia de Alba en el Gobierno nos molesta considerablemente.

—No será una advertencia la nota de ayer?
—Eso es cuenta del interesado, quien por lo que se observa no parece que se estime advertido.

—Y se contentarían con eso?
—Con eso y con la reapertura de las Cortes. Así podríamos ir creyendo en la rectificación.

—Pues entonces van Vds. a esperar un rato; un rato de cerca de cuatro meses.

—Y yo aseguro que ni de ocho días.

—Algo menos será.

—No aumento ni una hora. Si continúa todo como está y no se ve con toda evidencia rectificada la conducta del Gobierno, dentro del plazo que acaba de indicar, exministros, señadores y diputados liberales formularán una protesta enérgica y... *littera scripta manet*. La gravedad del acto no se la ocultará a nadie, porque si se realiza podrá decir el Conde que cuenta con la mayoría, ni podría aunque se lo dijese creerlo la Corona.

—Pero las consecuencias serían fatales...

—Para los que mantienen esa política que es una ignominia, para el partido liberal, si; para nosotros, no, por dos razones, la primera porque en nuestros anhelos de adecentamiento política y de no menospreciar escandalosamente lo que es esencial al régimen nos acompañan las oposiciones y la segunda porque en todo caso preferimos la soledad a las malas compañías.

—Según V. en la próxima semana habrá acontecimientos políticos.

—Indudablemente; las cosas no pueden seguir como están.

—Y obtendrá Romanones el decreto de disolución?

—No hablemos de eso; nadie es tan insensato que provoque en torno suyo la desbandada. El instinto de conservación es más avisado. Si llegase el instante de la locura sería que había sonado la hora de la perdición.

Por la copia
MIGUEL PEÑALOR.

Resistirán

Ignorábamos que saldría del consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de D. Alfonso. Y lo ignorábamos por una sola razón: por que con los gobernantes que se usan, es imposible, aunque esté de por medio la delicadeza política, el honor de los gobernantes, hacer determinadas afirmaciones.

Estuvieramos en otros tiempos y fueran otros los directores de la cosa pública y sin el temor de que los sucesos nos contradijeran, hubiéramos asegurado que saldría del consejo una de estas dos cosas: el acuerdo de reunir inmediatamente las Cortes o la dimisión, no de pura comedia como la otra, sino verdad y con carácter irrevocable del Gobierno.

Para creer lo primero nos hubiera bastado con considerar que todas las oposiciones y los elementos de más cuenta y calidad de la mayoría piden la reapertura de las Cortes; y cuando desde el 31 de Enero hasta hoy se han venido pregonando por los ministros que la Corona no tenía, ni deseaba tener otra inspiración que la del parlamento, no parece que ahora los mismos consejeros responsables se empeñen en demostrar lo contrario.

Y hubiéramos creído, sin género de duda, lo segundo, por que el gobierno que pone a la firma de la Corona una relación que ha merecido la universal repulsa y que, además, tácitamente ha declarado con ella que tiene, miedo al Parlamento, que no está seguro de contar con la mayoría, que más bien está cierto de que le negará su confianza, pierde constitucional, parlamentaria y moralmente el derecho a la vida o la conserva con vilipendio y con oprobio, sellando, con sello de indignidad, el Poder.

Peró váyanles Vds. con filosofías constitucionales a estos hombres que tienen el honor de ser presididos por D. Alvaro de Figueroa! Ellos dicen, con tranquilidad pasmosa y aun con desafío inaudita, que lo primero de todo es defender la vida, las posiciones, las temporalidades y que sabiendo que si se abren las Cortes, corren, por lo menos, el riesgo de perderlas, no es bien que sean ellos mismos los que se echen tierra a los ojos. Les importa comer bien, muchísimo más que el vivir con decoro.

Pues sabido esto había que recusar todo juicio o tener por aventurado el que responda a imperativos de la delicadeza y de la dignidad, y no esperar del consejo que no sea análogo a los concejos precedentes.

El Conde de Romanes y sus dignos compañeros de gabinete son de los que se avienen y se acomodan a todo lo que no sea dejar el Gobierno. Con las Cortes, con la sola confianza de la Corona, usando a todo vuelo las armas de la deslealtad y de la intriga, doblando el espinazo como cortesanos, o arrastrando sus pernillos como reptiles, lo que desean es ir tirando, ir viviendo, seguir grangeando los beneficios del Poder.

Antes de celebrarse el Consejo, dijimos: De unos señores así no hay que aguardar que salgan del poder voluntariamente, para salvar el honor y no comprometer altos intereses. No se irán! será preciso ponerles en la puerta y empujarles mucho para que se vayan. Y aun así resistirán acaso y será menester tirarles por un balcón.

La primera parte ha resultado cierta. Esperemos ahora el resultado del manifiesto de los liberales.

A.

Simia Galliae

De *simia Dei* califican las Sagradas Escrituras a Satanás, y parodiando a los Libros sagrados podemos calificar nosotros a nuestros Gobiernos de

hace dos siglos de *simia Galliae*, esto es, de imitadores y malos copistas de Francia.

Y esto que ha venido repitiéndose más especialmente desde los tiempos de la Revolución francesa, relegando al olvido y proferiendo nuestras sabias y venerandas tradiciones, ocurre al presente con grave daño y perjuicio de los intereses y derechos nacionales en Marruecos.

Ese afán de copia y remedio ha llevado a nuestros gobernantes a suscribir el Tratado hispano-francés de 1912, por el cual hemos arrojado por la borda y nos hemos desprendido de nuestros derechos en Marruecos, más civilizadores, más humanitarios y sobre todo más económicos.

Como dice D. Gabriel Maura en los artículos que ha publicado en A. B. C. España, por virtud de ese Tratado, ha modificado substancialmente su situación en el Norte de África y ha tomado sobre sus hombros una carga excesiva y una responsabilidad enorme.

Por virtud de esa modificación ha venido a convertirse en una guerra de conquista lo que tan sólo era una operación de policía, y todo por imitar a Francia, por auxiliar a ésta, cuyas desmedidas ambiciones y tendencias imperialistas son de todos conocidas.

Mediante nuestros Tratados con Marruecos, el sultán tenía la obligación de mantener el orden en los alrededores de nuestras posesiones y a su cargo corría el castigar a las tribus rebeldes, pero España tenía el derecho de tomarse la justicia por su mano si el sultán se consideraba impotente.

Hoy, las circunstancias han variado: España tiene ahora la obligación de mantener el orden y de castigar a las cábilas; es decir, se ha equiparado a Francia, y los resultados no se han hecho esperar.

En efecto; todos los odios, todas las animadversiones y todas las antipatías que en Marruecos había suscitado Francia, todas esas se han concitado ahora contra España, aun en aquellas regiones tan pacíficas como la de Anghera, en que con tantas simpatías cantábamos.

Prueba de ello son los últimos combates en la inmediaciones de Tetuán y las razias llevadas a cabo por las fuerzas indígenas de Melilla allí destacadas.

Con esta política, con esta actitud, el nombre de España, antes respetado en todo el norte de Marruecos, sólo despertará odios y rencores que consiguen de llevar la necesidad de aumentar nuestros contingentes armados en aquella región y tener constantemente abierta una sangría de sangre y dinero muy superior a nuestras fuerzas.

He ahí el resultado de una política exótica y antiespañola!

Hacia mucho tiempo que con toda tranquilidad y sin riesgo alguno podía transitar por la región de Tetuán, y... defectos de esa nueva política. Apenas iniciada surgen los conflictos y aquellos lugares se convierten en campos de banditaje y de guerra.

Y estas circunstancias son tanto más dolorosas y sensibles cuanto que el Gobierno se hallaba advertido de lo que iba a ocurrir, conocía el estado de agitación en que aquellos habitantes se encontraban, sabía las excitaciones a la rebelión, y nada hizo para impedir ese estado de alarma y efervescencia; mejor dicho, siguió una política diametralmente opuesta, abandonó la tradicional política española y adoptó la francesa, cuyas consecuencias no es posible predecir.

¡*Simia Galliae!* He ahí el desideratium de nuestros hombres de Estado, la imitación exótica, la copia del extranjero, pero no de lo bueno, sino de lo malo; por eso los resultados son siempre idénticos; despreciemos lo bueno tradicional y escogemos lo malo exótico.

Triste sino el de esta desventurada Patria, condenada a ser regida por rampolones imitadores!

Los abonos y el peso de los cereales

Como en los demás cultivos, también en el de los cereales depende el éxito, además de una buena preparación del terreno, mayormente de fertilización.

Si esta ha sido bien proporcionada, los rendimientos serán abundantes y de buena calidad.

Han de darse en las plantas en debida proporción el ácido fosfórico, la potasa y el nitrógeno. Sin embargo, hay que tener cuidado de no abusar del abono azoado, ante todo en terrenos bien provistos de materia orgánica y por tanto, ricos por sí en nitrógeno, pues dando esto lugar fácilmente a una exuberante vegetación seguida del encamado, resulta casi siempre en detrimento de la buena granazón.

Esta necesita ante todo la intervención de suficiente dosis de abono fosfórico.

Especialmente la potasa, por su poderosa influencia en la función clorofiliana, contribuye a formar un grano grueso y denso, heche que hace ya tiempo señaló el sabio agrónomo Joulié.

Wagner, el célebre director de la Estación agrónoma de Darmstadt obtuvo

los siguientes resultados en dos experimentos: En un terreno cuyo cultivo se practicó sin abono potásico el peso de 1.000 gramos secos fue en el trigo de 19 gramos y 15 en el centeno; en cambio en terreno cuyo cultivo fue abonado con potasa, el peso de 1.000 gramos secos fue de 25 gramos en el trigo y de 21 en el centeno.

También en nuestro país se han hecho análogas averiguaciones. D. Cristóbal Valero, de Albacete, consiguió en dos parcelas de terreno de composición homogénea, sembrados de cebada, resultados distintos, pues en la parte de finca abonada con superfosfato y sulfato amónico, el peso de los granos por fanega fue de 33 kilogramos, en la otra con los mismos abonos y cloruro potásico, el peso fue de 34,50 kilogramos.

Dada la influencia que en el mercado tiene el peso del grano sobre el precio, creemos merecer la pena que el agricultor tenga en cuenta las indicaciones aquí dadas.

R. DE MAS SOLANES.

Nuestros corresponsales

Rosell

La fiesta de Corpus digna de no pararse por alto. Misas concurrentísimas, gran sermón por el Cura de la Jana. Lucida procesión con el Santísimo, trisagio solemne. Si no fuera por el vals, que se entra en nuestra población, hubiera resultado completísima. Tan simpática que resulta la popular jota aragonesa; sin embargo no la suprimen, pero la confunden. Si pudiera, protestaría.

El domingo 15 del actual se celebró la fiesta al Corazón de Jesús por las aso ciadas. Estuvo a cargo de la presidenta Vicenta Roig. En la misa mayor hubo revestida. El sermón a cargo del elocuente orador, Regente de la Parroquia. La Comunión general numerosa. La procesión lucida y con bastante concurrencia. La banda de la villa reforzada con elementos de la Cenía, tocó magestuosas marchas. No hubo más que una estación.

Otra vez se hizo estilizar el vals, después de la tradicional jota. Vamos y que mal dice la fiesta eucarística y de reparación con los peligros de ciertas danzas. Trabaje quien pueda para la extirpación de tales cosas en nuestras festividades.

Los trigales, a pesar de tan buenos señales han rematado sólo medianamente.

20 POR D. JUAN VAZQUEZ DE MELLA

DISCURSO PRONUNCIADO 17

Refutación magistral de una falsa noticia

Pero aquí, al tocar este punto religioso, tengo que discutir algunas opiniones manifestadas ayer por el Sr. Azcárate, a quien en este momento y por asistir a una fúnebre ceremonia de un amigo, siento no ver en este Salón; pero eso no impedirá que yo, tomando nota de aquellos ataques que, dirigida, no tan sólo al Sr. Senante, sino a mí y a cuantos en estos bancos representamos la extrema izquierda derecha—izquierda vamos siendo, porque cuando se trata de principios que se fundan en la libertad, de que tanto se habla, comparados con el absolutismo que sale de los opuestos bancos, casi me considero yo izquierda y aquellos derechos (Risas).—tengo que recoger algunas de las afirmaciones del Sr. Azcárate, que ya he discutido en otra ocasión con él cuando le oponía yo una argumentación que entonces no fué contestada y que desearía que él o alguno de sus amigos recogiera.

El Sr. Azcárate, enfrente de nosotros, naturalmente, tratándonos como una cosa siempre

religioso de nuestro pueblo. Y si esa Religión ha penetrado en nuestra constitución social, porque ha penetrado en la familia y en la sociedad y ha transformado nuestro derecho público, y ha hecho nuestra constitución interna porque ha sido la que formó al alma nacional y ha labrado el carácter común, quien la ignore, ni en las Artes, ni en las Ciencias, ni en la Religión, ni en los grandes hechos de nuestra Historia no podrá penetrar. No le será lícito asomarse, por decirlo así, al alma de las generaciones que pasaron; podrá saber lo que fue la gran centuria XVI, cuando llegamos a aquella explosión espiritual de nuestra raza, ante la cual, según la frase de un escritor positivista, el mundo, subyugado por nuestro genio; tuvo que doblar la cabeza para dejarnos pasar; lo que es el mundo espiritual de nuestra raza; ni sorprender los secretos de nuestros artistas, ni admirar el ingenio de nuestros filósofos, ni la elevación sublime de nuestros teólogos, si no conoce la Religión católica; forma substancial de nuestro pueblo, motor de nuestra raza y agente vivo de nuestra historia. Dejar, pues, que la Religión católica, inspiradora del alma nacional, no sea estudiada ni comprendida, no es obra de cultura; es obra de barbarie.

Agua de Rocallaura

Unica del mundo que contiene ESTRONCIO y LITINA.
Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

La enfermedad, llamada «Roja» ha invadido varios campos, dejando a la planta sin grano en algunas.

—Está ya en su apogeo la labor de la siega, apareciendo las típicas garberas, en los contornos de la población.

—El día 18 por la tarde se formó una imponente tronada, que se resolvió en lluvia; ahora la temperatura es bonancible, a causa del r. mojón último.

—Se notan a simple vista ya las acetonas, que han de llenar, Dios mediante, de satisfacción a los agricultores. Y dicen que los rigurosos calores de días pasados han hecho desprender más fruto del conveniente, en algunas partidas.

—Funciona ya nuestro Patronato, para jóvenes, vestido con el ropaje de la modestia, que suele ser el de los comienzos de las obras de Dios. Hasta parece que asoman piedras de Calvario, que se irán resistiendo con la gracia del Señor y allanando. En cambio se ven padres, hijos y hermanos en alegres y honestas recreaciones entretenerse juntos, que es lo que se quería demostrar. Y no nos hemos de contentar con eso. Eso es poco.

—Como es obra, que fia su prosperidad y empuje en la Providencia de Dios, pido a los lectores de EL RESTAURADOR, que nos ayuden con oraciones, alguna limosna, prenda de vestir, asegurando que el Señor se lo agradecerá.

—Como es obra, que fia su prosperidad y empuje en la Providencia de Dios, pido a los lectores de EL RESTAURADOR, que nos ayuden con oraciones, alguna limosna, prenda de vestir, asegurando que el Señor se lo agradecerá.

Su brillante discurso bien puede calificarse de magistral.

Sus oyentes salieron muy complacidos haciendo merecidos elogios del predicador por su sermón en que por medio de datos históricos demostró la devoción de España al Sagrado Corazón de Jesús.

La función del último día de triduo estuvo muy concurrida.

La Capilla «Pío X» interpretó, como en los días anteriores, escogidos trisagios y motetes.

A las seis y media se verificó la procesión que resultó muy lucida.

Llevaba el pendón principal, el ilustrado periodista D. Juan B. Ferreres. Sostenían las borlas, D. Juan Gamundi, concejal del Ayuntamiento de Tortosa y el comerciante D. José Delsors.

El Santísimo Sacramento era llevado bajo palio por el Sr. Cura de la parroquia D. Juan B. Muñoz.

Presidían el acto el Sr. Alcalde, don Manuel Barberá, el Sr. Juez Municipal, una nutrida representación del Ayuntamiento y el Secretario de éste y el del juzgado, Sres. Carbonell y Roselló, respectivamente.

Cerraba la marcha la banda «Lira Destosense».

DISTURBIOS EN BARCELONA

El sábado por la noche tuvo lugar en la casa del Pueblo de Barcelona, el mitin de los radicales que debía celebrarse el martes y fué suspendido por orden gubernativa.

Después que los oradores hubieron despotricado, como de costumbre, empezaron a desfilar los conscientes ciudadanos.

Estos formando compactos gritos se dirigieron por la calle de Casanova donde la iluminación es bastante deficiente, hacia la calle de las Cortes.

Al llegar los grupos al cruce con la calle de la Diputación oyéronse los primeros gritos contra la guerra y ¡Viva la revolución, tímidamente al principio y con más ardor después al ver que nadie les atajaba. Sonaron algunos disparos y acudió una pareja de seguridad

de a caballo y seis de infantería al mando de un teniente.
Intervino la policía.
Hubo algunos heridos.
Fueron detenidos 24 individuos.

Concurso de Doctrina Cristiana

En la tarde de ayer tuvieron lugar en el Salón de actos del Seminario Conciliar presididos por el Ilmo. y reverendísimo Sr. Obispo y el M. Ilre canónigo D. Julián Ferré, los exámenes de las niñas aprobadas en los preparativos del día anterior.

Efectuado el examen de cada una con todo rigor, resultaron merecedoras de premio y accesitas las niñas, y cuyos nombres damos a continuación.

PRIMER PREMIO

Srta. Aimerich
» Chavarría
» Jimenez
» Peris

Accesit 1.º Srta. Morales
2.º id. Fernández
3.º id. Espuny
4.º id. Rico
5.º id. Roig
6.º id. Espelta

SEGUNDO PREMIO

Stas. Audí
id. Consarnau
id. Plá
id. Rico

Accesit 1.º Srta. Algueró
2.º id. Jarque
3.º id. Chavarría
4.º id. Fornós
5.º id. Pallarés
6.º id. Adell
7.º id. Centelles
8.º id. Mestres
9.º id. Perez

TERCER PREMIO

Srta. Jardí
Accesit 1.º Srta. Cifre
2.º id. Cladellas
3.º id. Vidal
4.º id. Villalbi

Como guardamos para pasado mañana la reseña de los actos celebrados en este Concurso, nos limitamos a dar los nombres de las agraciadas, enviando al propio tiempo a sus respectivas familias y profesoras nuestro más sincero parabien por el celo y diligencia con que han concurrido a su preparación.

Sirvalas este triunfo de gran aliento para el mayor esplendor del concurso próximo.
¡No dejéis de leer el RESTAURADOR de pasado mañana!

¡ALERTA!

Para instalaciones eléctricas de alumbrado, ventiladores, fuerza motriz, timbres, letteros luminosos y cuanto se relacione en electricidad pidan precios a

JOSÉ M.ª PAULI

Instalador práctico

Autorizado por la C.ª R. y F. del Ebro.
San Blas, 7.—TORTOSA

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES
OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

[Calle Rosa, 3]

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Fausto, Oroncio y Fermín, mrs., y Simplicio, ob.

La Misa y oficio divino son de la Feria III de la infraoctava de San Juan Bautista, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 114.

A las 7 y 112 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

SAN BLAS.—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

Convento de San Juan.—Continúa la novena al Santo Precursor San Juan Bautista a las 6 y 12 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 114, 6 y 7 y 112. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 y Exposición, Rosario a las 6 y 112; bendición y reserva a las 7.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquias de la Catedral, San Blas y Santiago, a las 7 de la mañana con Exposición de S. D. M.

Reparación.—A las 6 y 314 de la mañana con Exposición de S. D. M.; Ejercicios solemnes a las 6 de la tarde.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA COMUNION DIARIA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que se generalice la comunión frecuente y aun diaria.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Comulgar lo mas frecuentemente que se pueda.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 21 de Junio 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 79'97

Fin próximo.

Contado, serie A. 83'80-83'40

» B. 80'80-80'70

» C.

» D.

» E.

» F.

» G. 85'25

» H.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contacto en diferentes series: 99'70-100'10

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior. 64'50

Banco de España. 455'00

Compañía Trasatlántica antron. 30'00

Compañía Real Canalización del Ebro.

Contado (anterior). 36'87

Fin de mas (anterior). 37'00

Cambios francos. 9'00

Libras esterlinas. 27'50

Marcos.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 21 y 22 de Junio de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	279	89
Temple.	212	57
Remolinos.	148	57
Ebro.	80	57
Estación.	15	41
Matadero.	727	43
TOTAL.	1464	44

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 505'44 Ptas.

REGISTRO CIVIL

DIA 21

NACIMIENTOS

Luis, José Brú González.
José, Antonio Rafael Foncuberta Domingo.

DEFUNCIONES

Eugracia Arques Masdeu, 80 años.

MATRIMONIOS

José Tafalla Curto, con María Josefa Curto Sola.

DIA 22

NACIMIENTOS

José, Juan Fatsini Arnal.

DEFUNCIONES

Providencia Querol Beltrán, 38 años.
Francisco Ferré Ferré, 43 años.
Manuel Buera Forné, 55 años.
Alejandro Perré Peris, 88 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 23 de Junio de 1913.

Temperatura máxima de ayer 29'4

tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 20'8.

El barómetro a las 14 de ayer marca 764'3 y a las 7 de hoy 765'4.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del S.

NOTA. Cielo nuboso desde las 20 h. de ayer: tiempo caluroso.

Los vaporicitos «María» y «Ciudad de Tortosa» llegan estos días abarrotados de valencianos que después de haberse dedicado a la plantación del arroz en las riberas del Ebro, regresan a sus hogares.

Los ingenieros geógrafos que se encuentran en esta ciudad en comisión del servicio, saldrán mañana hacia el Coll del Alba a realizar trabajos de demarcación.

La verbena de San Juan se verificó sin novedad en esta ciudad, Jesús y Roquetas el sábado último.

Parece ser que esta noche habrá también verbena y especial en el Parque en donde se disparará una traca. Son muchas las personas que acostumbradas a la fiesta del día 24, no trabajará mañana.

En el sorteo de la imagen de San Antonio de Padua que se verificó ayer en la iglesia de los Dolores, ha sido agraciado el n.º 1.753.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Conia

El Rdmo. Prelado de Valencia ha admitido la renuncia que, del cargo de vicerector del Seminario Conciliar, le tenía presentada por motivos de salud el M. I. Sr. Dr. D. Julió Cabanes, canónigo de aquella Metropolitana, y ha nombrado para desempeñarla al Dr. D. Vicente Balanzá Navarro, director espiritual que es del mismo centro docente.

Al vecino de Corbera Juan Amorós Freixa le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

Ha sido nombrado cartero de Guimet con 300 pesetas anuales D. José Giné.

Aprendices se necesitan dos en la Confitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

Pero aun no tratándose de España, señor conde de Romanones, si miramos al conjunto de las actividades científicas que se vienen desplegando en nuestro tiempo y que constituyen un timbre de honor, una verdadera gloria de la edad presente; ese afán de saber que lo mismo en las ciencias naturales que en los estudios históricos se ha despertado en legiones de investigadores, penetrando donde no habían penetrado otros al estudiar desde la arquitectura de los átomos hasta la arquitectura de los astros, descubriendo con el microscopio, y queriendo examinar las corrientes de la vida en el enigma de la célula; y con el telescopio hasta las manchas del sol, cuando como si fueran páginas de un libro recorren todas las capas geológicas del planeta y deseando conocer todas las edades, ha ido a buscar entre los montículos de Babilonia y de Nínive verdaderas bibliotecas de ladrillos cuneiformes donde ha estudiado civilizaciones que estaban sepultadas, y ha penetrado en las edades históricas, y en aquellas que preceden a la Historia; y ha revuelto las tumbas, y los huesos, y los pedernales prehistóricos para encontrar allí algo que sea como el vestigio de unas instituciones que pasaron, y cuando la Humanidad está sedienta de

saber, no puede ignorar esa gloriosa institución que ha puesto en el mundo cátedra hace dos mil años, y que antes que apareciera en él para dividir en dos emisferios la Historia y las edades, tenía una inmensa dinastía de profetas y patriarcas que llegaban hasta los primeros albores de la Historia; y cuando esta institución gloriosísima ha abarcado el linaje humano, y no hay nada desde la caída de Roma, desde la invasión y la conversión de los bárbaros, desde la lucha del Pontificado y del Imperio, el movimiento de las Cruzadas, los grandes cismas que desgajaron y dividieron la Cristiandad, y desde la lucha de la Reforma en el siglo XVI, hasta la Revolución francesa, con todas sus consecuencias, hasta todo lo que hoy amamos o combatimos, no hay nada que no esté unido de tal manera a ella, que hasta un impío como Renán pudo decir, señalando a la cruz que la Iglesia lleva en sus manos a través de los siglos: «Tú serás la bandera en torno de la cual reñirá la Hnmanidad la última batalla» (Grandes aplausos.)
No se puede imponer a nadie la ignorancia de una institución sin la cual está suprimida toda la Historia, sin la cual la Historia no es nada.

JAIME RUIZ

Instalaciones eléctricas — Fábrica de aparatos
Casa Central en Madrid **Arenal, 22. — Apartado, 179**
Teléfono, 688

Sucursales

TORTOSA.—Punto de Piedra, núm. 1.
MADRID.—Goya, 4, esquina a Serrano, Teléfono 1.175.
MADRID.—Princesa, 43, 2.049.
BILBAO.—Correo, 6, 615.
LAS ARENAS.—Carretera, 7, 3.156.
SANTANDER.—Plaza Aduana, 1, y Príncipe 2 618.

Esta casa tiene contratadas todas las instalaciones domiciliarias de la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.», conocida también por «La Canadiense». Además se encarga de efectuar directamente cuantos trabajos se la encomienden de instalaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y motores, conteniendo un gran surtido en materiales eléctricos, decorativos, arañas, brazos, cristalería, etc., en su establecimiento de Puente de Piedra, n.º 1.

Teniendo esta casa fábrica propia para la construcción de toda clase de objetos en metales, sus precios en estos artículos son sin competencia.

Es la casa más importante de España en el ramo de instalaciones de alumbrado eléctrico, como se demuestra con la siguiente relación de las poblaciones y ciudades en las que ha efectuado y tiene en ejecución todas las instalaciones domiciliarias.

ALBACETE, Archena, Fortuna, JAÉN, Marmolejo, Alcaudete, Martos, Valdepeñas de Jaén, Alcalá la Real, Fuensanta, Castillo de Locubín, Torredonjimeno, Andújar, Porcuna, Arjonilla, Lopera, Villanueva de la Reina, Higuera de Arjona, Jamilena, Rute, Izmajar, Torre del Campo, Villa del Río, Monroto, Cañete de las Torres, Bujalance, Charillas, ECÍJA, SANTANDER (Sociedad Eléctrica de Viesgo), Unquera, Llanes, Santona, Comillas, Castro-Urdiales, Astillero, La Cabada, Solares, Liérganes, Cabezón de la Sal, GIJÓN, Grado, Pravia, Sales, Tineo, Goredellana, Dórga, Colombres, Lugo, Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, BILBAO (Unión Eléctrica Vizcaina), Lequeitio, Orduña, Ondarroa, Motrico, Urberuaga, Boieta, Plaza, TUDELA, Ablitas, Corella, Cintruénigo, Monteagudo, Valtierra, Marchante, Cascante, Castejón, Arguedas, Malón, Novallas, Haro, Alfaro, REUS, PALMA DE MALLORCA, Porto-Pí, Sombida y Terreno.

— Han empezado las obras de construcción del salón patinador en la glorieta de los naranjales del Parque.

— Son muchas las calles de esta ciudad, que deberían regarse, como reclaman la higiene y el ornato público.

— Citaremos una, la de Pedrell, que no solamente debe regarse en favor de los transeúntes y vecinos sino también para que las plantas del parque no reciban una continua lluvia de polvo que agregada a la escasez de agua contribuye al mal estado de dichas plantas.

Al propio tiempo llamamos la atención de las autoridades para que procuren desaparecer las dos trincheras de polvó y de barro que han sido construidas en la citada calle, no sabemos si para fines bélicos.

Joaquín Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

— Se ha dispuesto que sean admitidos por las autoridades y comandantes militares, y remitidos al correo, después de timbrados con el sello de franquicia postal, los pliegos que les sean entregados por los empleados ferroviarios de cualquier categoría y clases, siempre que estén dirigidos oficialmente a cargos desempeñados por jefes u oficiales del regimiento de Ferrocarriles.

— Ha tomado posesión de su nuevo destino en la Administración de Correos de esta ciudad el oficial 5.º D. Pedro Mayor.

— Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vistabella, dotada con el haber de mil pesetas anuales.

Se concede el plazo de 15 días para presentar solicitudes.

— Ha cesado en el mando del puesto de Alcalá de Chivert el sargento de la guardia civil Antonio Allepuz.

— Se venden al contado o a plazos JORNALES SUELTOS de una finca situada a 50 pasos del Parque Nivera. Razón en esta imprenta.

— Se ha dispuesto que los retirados por Guerra que residan en el extranjero, puedan percibir sus sueldos por una zona de reclutamiento y reserva, con objeto de que no sufran descuento por habilitación.

— Con gran brillantez ha terminado la carrera del Magisterio elemental en la Escuela Normal de Tarragona nuestra joven paisana Srta. Pilar Espuny y Aleixendri, a quien felicitamos con tal motivo así como a su digna profesora Srta. Angelita Duart.

JORDÁ-DENTISTA
Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes.
Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria. Colocación de coronas de oro y en pivote. Enpastes y orificaciones. Operaciones sin dolor.
3 CARMEN 3 — (TORTOSA)

— En el vaporcito «María» han salido esta mañana con el fin de practicar la revista anual de armamento, en los destacamentos de la Cava, y San Carlos de la Rápita el Coronel Subinspector de Carabineros D. Salvador Villaplana, los capitanes Sres. Jovell, Rodríguez y García del Moral y dos maestros armeros.

— En la última sesión celebrada por nuestro ayuntamiento un concejal propuso que se hicieran fondos al abogado D. José Foguet, encargado de la defensa ante el contencioso Administrativo provincial, con motivo del pleito entablado entre el Ayuntamiento y el concesionario del Matadero.

Se acordó, como dijimos el sábado, no acceder a dicha proposición.

Para aparatos, luz eléctrica
— La casa: **Vda. de Francisco Esperanzil**
Gran variedad de modelos.
Aparatos de cuatro luces, de comedor y de salón, 10 pesetas.
Se hacen instalaciones eléctricas

De Sociedad
Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro colaborador en Rosell, Rdo. D. Matias Messeguer.
— A noche fué administrado el santo viático a la piadosa Sra. D.ª Antonia Algueró, hermana del Beneficiado de esta Catedral Lcdo. D. Rafael Algueró.
Hacemos votos al Altísimo por el pronto restablecimiento de la enferma, si así conviene a su bien espiritual.

— Han salido para Vinaroz, Benicarló y Chodos, respectivamente, los profesores del Real Seminario Conciliar de esta ciudad, Lcdos. D. Juan B. Piquer, D. José Bellés y D. Celestino Gonell.
— Con toda felicidad dió a luz ayer un robusto niño la esposa de nuestro amigo D. Rogelio Hierro.

Necrológicas
A la edad de 75 años y confortada con los últimos Sacramentos ha fallecido en Ferrerías la piadosa Sra. D.ª Cinda Cavé Valldeperez, cuyo entierro ha tenido lugar esta tarde.
A sus hermanos D. Agustín doña Rosa y D.ª Antonia y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.
R. I. P.
— Ha fallecido en Roquetas el propietario D. Antonio Aspa.
A su afligida viuda D.ª Teresa Ariño e hijos Pedro, Teresa y Cinta que en menos de dos años han recibido los rudos golpes de las muertes de los jóvenes José y Antonio, seminarista y la de nuestro amigo cuyo sepelio se verificó ayer, testimoniamos nuestro más sentido pésame.
R. I. P.

ESTEBAN CANALDA
Instalador Práctico de Corrientes Eléctricas autorizado de la G.ª R.ª y F.ª del E.ª-S.ª.
Rosa 7 Tortosa
NOTA.—Presupuestos gratis.

AVISO

Para reparaciones de **Electro-motores ventiladores**, y toda clase de aparatos de fuerza eléctrica, tanto alterna como continua pueden pasar aviso, cuantos los necesiten, que serán ejecutados con prontitud y economía, al taller y despacho de materiales eléctricos de

JOSÉ M.ª PAULI, San Blas, 7, TORTOSA

Presupuestos para instalaciones de motores y alumbrado á quien los solicite.

Ebanistería, Carpintería y Tapicería

DE

Manuel Panisello Nivera

Depósito de muebles de todas clases.—Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.—Especialidad en muebles de encargo.—Se venden máquinas parlantes, discos doble cara **Odeón** e instrumentos de música de todas clases.—Se alquilan pianos y armonios.—Se arreglan toda clase de **Gramaphones**.
En la misma casa se vende el aparatito «Serpolo» que es el juego de actualidad, que sustituye al lawn-Tennis y no espelgros como el «Diabolo». Como además de ser muy higiénico, es el juego de moda, precisa que el público pida detalles sobre el particular en los almacenes de

MANUEL PANISELLO.—Moncada, 16, y Cármen, 2 y 3.—TORTOSA.

Por teléfono y telégrafo

El convenio de La Haya

La cancillería del ministerio de Estado publica en la Gaceta de ayer el convenio firmado en La Haya por los representantes de diversas naciones referentes a la ruptura de hostilidades y declaraciones de guerra. Representaron a España en aquella conferencia celebrada en Octubre de 1907 los señores Villaurrutia, D. José de la Rica y D. Gabriel Maura. Los acuerdos principales del convenio son los siguientes:
Artículo 1.º Las potencias signatarias reconocen que las hostilidades no deberán comenzar entre ellas sin un aviso previo e inequívoco que tendrá sea la forma de una declaración de guerra motivada, sea la de un ultimatum con declaración de guerra condicional.

Art. 2.º El estado de guerra deberá ser notificado sin demora a las potencias neutrales y no producirá efecto con respecto a ellas sino después de recibida la notificación, que podrá ser hecha aún por vía telegráfica. Sin embargo, las potencias neutrales no podrán invocar la ausencia de esta notificación si se establece de una manera indudable que de hecho conocían el estado de guerra.

Art. 3.º El art. 1.º del presente convenio producirá efectos en caso de guerra entre dos o varias de las potencias signatarias. El art. 2.º será obligatorio en las relaciones entre un beligerante signatario y las potencias neutrales signatarias.

Art. 4.º El presente convenio será ratificado tan pronto como sea posible; las ratificaciones serán depositadas en La Haya. Los restantes artículos tratan del depósito de las ratificaciones y otras formalidades. El convenio ha sido debidamente ratificado y el acta de ratificación depositada en La Haya el 18 de Marzo de 1907.

Además de España han aceptado este convenio, por ratificación o por adhesión: Alemania, Austria Hungría, Bélgica, Bolivia, China, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Haití, Japón, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Rusia, Salvador, Siam, Suecia y Suiza.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

HORA ULTIMA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA Camino de solución

El Gerente de los ferro-carriles de la vía Manresa-Berga ha presentado al señor Gobernador civil las bases de arreglo para evitar la próxima huelga. El Sr. Francos Rodríguez ha mani-

festado que dadas las condiciones, que exigen los obreros se podrá ir pronto a una franca solución.

Copia de las bases

Los organizadores de los mítines celebrados estos últimos días han presentado al Sr. Gobernador copia de las conclusiones acordadas, una de ellas pidiéndole la reducción de armamentos.

Quejas de propietarios

Los propietarios de las huertas de los alrededores han acudido en queja al Gobernador contra los huelguistas que ocasionan graves destrozos en aquellas fincas.

El Sr. Gobernador les ha prometido que extremará la vigilancia.

Ni un trago de agua!

Esta mañana han ido a ofrecer sus respetos al nuevo Gobernador, distintas personalidades civiles y particulares.

Al recibirlos el Sr. Francos Rodríguez les ha dicho que durante todo el día ha llevado tal trajín que no ha tenido tiempo de beber un trago de agua.

Los visitantes le han consolado diciéndole que ésto le ocurrirá todos los días.

Banquete a Sanchez Anido

Los periodistas que hacen su información en el Gobierno civil han obsequiado con un banquete al Sr. Sanchez Anido.

En franca convalescencia

El médico de cabecera del Dr. Laguarda al dar hoy el parte de la salud del Sr. Obispo, ha consignado que el ilustre enfermo ha entrado en periodo de franca convalescencia.

MADRID

Noticias de la guerra.

Sangriento combate

El general Alfau comunica desde Melilla que la columna Primo de Rivera ha librado un sangriento combate en el zoco de Erigüe.

Los rebeldes han sido los primeros en romper el fuego.

El combate ha sido duro pero victorioso. Las bajas del enemigo han sido considerables.

De nuestras tropas hemos tenido las siguientes bajas:

El capitán de Arapiles Sr. Aguirre, muerto.

El teniente de infantería señor San Martín, también muerto.

Seis soldados de las fuerzas regulares indígenas muertos y 34 heridos.

Nuestras tropas se retiraron a los campamentos poseídas del mayor júbilo.

Firma del manifiesto

Anoche los elementos disidentes del partido liberal, firmaron el manifiesto en que se pide la inmediata apertura de Cortes.

Se han enviado copias a todos los periodistas de esta Capital.

El Gobierno se muestra preocupadísimo por los efectos que producirá este manifiesto.

Muchos ministeriales adictos a Romanones, opinan que debe el Sr. conde acceder a los deseos de monteristas y prietistas en orden abrir las Cortes, hallando así una caída airosa.

Comentarios

El primer efecto que ha producido el manifiesto de los liberales disidentes, ha sido poner al descubierto la honda división de la mayoría.

Algunos opinan que el conde no tendrá más remedio que abrir las Cortes, aunque creen todos también que antes de que esto suceda tendrán lugar graves acontecimientos políticos.

Nuevos Gobernadores

Esta mañana ha manifestado el señor Alba a los periodistas que dentro de poco se publicará la nueva combinación de Gobernadores, pudiendo adelantar que será puesto al frente del Gobierno civil de Coruña el Sr. Rodríguez Blanco.

Bautizo del infante

Mañana a las tres y media de la tarde se celebrará el bautizo del nuevo infante.

Asistirá el Gobierno en pleno y el alto personal palatino.

Los ministros almorzarán en la Granja.

Con motivo del bautizo mañana será día festivo.

Noticias graves

El ministro de la Guerra, se muestra preocupadísimo por las noticias que le llegan de Marruecos.

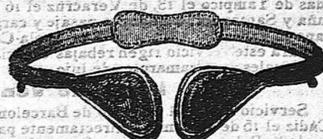
Los rebeldes se concentran en grandes masas en torno de nuestras posiciones.

Reina grande ansiedad en todas partes. Se activan los preparativos para los próximos combates que serán muy sangrientos.

En el territorio de Anghera se esperan nuevos combates.

El regimiento de Alcántara ha batido a los moros rebeldes de los zocos de Zelata y Zenin.

Desde Ceuta se le han enviado abundantes pertrechos de guerra.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirlos: ¿y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARÁ: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento

LA CRUZ ROJA Monterols, 16 - REUS

— **Dr. Gucala, Médico Cirujano Oculista**.—Véase el anuncio en cuarta plana.

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES			
Procedentes de Barcelona		Procedentes de Valencia	
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722...	1'57	15 ms.	2'12
Mixto n.º 732...	11'20	24 »	11'44
Exprés n.º 702...	12'46	5 »	12'51
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20	14 »	8'34
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20'01	49 »	20'50
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 721...	2'11	10 ms.	2'21
Exprés n.º 701...	14'6	6 »	14'12
Mixto n.º 731...	15'59	14 »	16'13
Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarrag.ª, n.º 1717	5'41	10 »	5'51
N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49	20 »	21'09

COCHES, ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa...	14	4	Fonda del Puente	
Cherta...	9	16	Posada del Parador	
Cenia...	9	4	id.	
Sant Bárbara, Galera y Mas de Barberáns.	9	14	id.	
Tivenys...	9	14	id.	Gran Via
Vinaroz...	16	9	id.	
San Jorge, Perelló y Alfara...	9	14	id.	Baranda Río
Regués...	9	14	id.	Abril.
Cava y Amposta				
Vapor Ciudad Tortosa		14		
Id. María	8'15 y 15'45	8'45 y 15'45		

Disponible

Taller de Piedra Artificial PARA EL CABELLO

y cielo-rasos de yeso de Feliciano Claramunt TORTOSA

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie y caída del cabello. Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro. Usando la (FLOR-RUBI), el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco. La FLOR RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como placas y tiña, producidas por humores de la sangre. El que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza le alivia mucho, dándole vigor y frescura. Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que solo basta probarla para saber sus resultados.

MODO DE USARSE. Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bándolina ó zaratona.

PUNTO DE VENTA: TORTOSA. Plaza de la Catedral, n.º 2, (Tintorería). Precio un frasco, 1'50 ptas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30, de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios inconvencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaynilla por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Macaco y Coto con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Fanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de las costas occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

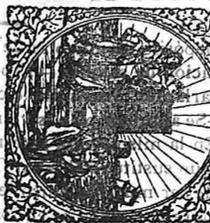
Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Se admiten pasajes de ida y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, cesen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

Disponible



EL BRUJO

Domicili social: Concepcio, 14 PRECIOS UNO FA LA FORÇA

Asociació Mútua de Segurs sobre la Vida, legalment constituída amb arrego a la Lei de 14 de Mayo de 1908, per lo tant intervinguda i fiscalizada per l'Estat

El de l'Associació.—L'Associació EL BRUJO, permet crear i constituir un dot per als fills, una herencia per a la familia i en particular un capital per a mantenir que pensin en el día de demà en el que el societa d'un dels dos dot per compartir los la miseria. Els sollicitants deuen tindre en compte que sols abonant en els quatre primers mesos del seu ingres una módica cantidad per a gastos d'administració, poden assegurar un capital de 1000 á 50.000 pesetas a base del verdadero mathematico.

Pólizas pagadas fins a la fecha 12, cobrant els seus holders passades 474.400.—Quilos assegurados 1.293, fomentant un Capital Inicial de 1.293.000 pesetas.

Colaborador: Juan P. Sallés, Secretario, Domingo, 5, 1.º

La correspondencia al Director General D. A. Mico, Baldiri

Util para los propagandistas

«La Lliga del Bon Mot», per Ivón L'Escop.—1'50 ptas.

«La Lliga del Bon Mot», por Id., traducido al español por E. L. M.—0'75 ptas.

«El Bon Mot y els Propietaris Agricultors», per Ivón L'Escop.—0'50 pesetas.

«En Joan Maragall y la Lliga del Bon Mot»,—0'35 ptas.

«En Pro de la cultura del lenguaje». Contiene el «alerta» de Maragall, un «Discurso» de D. E. Sanz y Escartín y «Lo que nos falta», por L'Escop.—6 ptas. cien y 57 el millar.

«La Lliga del Bon Mot y la Premsa». Conferencia leída en Sabadell por Ivón L'Escop.

«De broma y de Veras». Núm. 22. Contiene Ecos del Africa; campaña moralizadora y la reseña de los mítines de Gandía, Nájera, Pamplona y Tudela.

«La Etica en el léxít catalanesch». Discurso inaugural del Curso de 1909 á 1910 en el Ateneo Barcelonés, leído por el presidente del mismo D. José M.ª Roca y Heras.

«Pe'l honor del Poble Catalá», per D. E. Pla y Daniel, Pbro.

«Cultura y Religión». Revista quincenal, órgano de la «Lliga contra la blasfemia de Murcia».

«Guerra á la Blasfemia!» por «E.M. I. señor Dr. D. Jaime Collell, precio 0'20 ptas. Se han editado, además, hermosas paginas, hojas volantes, bandos, circulares, etc., etc.

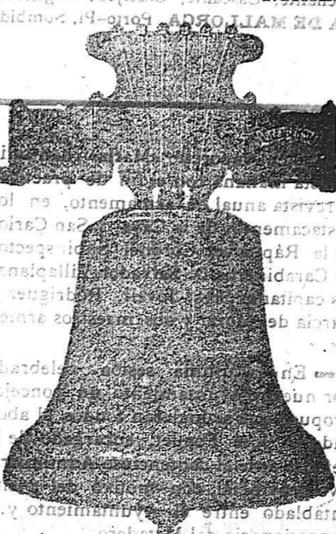
LETREROS
Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros:
«Parleu be si us plau» y «Se prohibe blasfemar»; 35x7 (1) precio 0'50 pesetas. uno.
«Parleu be si us plau» y «Se ruega hablen bien»; 24 (1) x 6, 0'20 pesetas uno, y 17, ciento.
«No renegueu».—En cartulina, 3 ptas. ciento.

Depósito general: Librería P. Sanmartí Caspe, 32—BARCELONA

Antigua Fundición de Campanas

(DE) VISENTE DOMINGO ROSES. VALENCIA

Garantizadas por diez años. Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en su modo de construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más bonitas que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias convenida toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas de mi cuenta.

Única en España, no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales osos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Partos, enfermedades de mu- jeres y niños

Dr. Sabaté

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa Real, Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos * Oido * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afectan el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-caústica y electrolisis bipolar. Ozena (fetidez de nariz) cura de Gottstein, ondoniana, fermentoterapia, masaje vibratorio, y proximo mente masaje con chorro de oxigeno á presión postparatínoterapia. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	3'50 ptas.
Cada cura.	1 »
Ducha ocular.	2 »
Inyecciones.	2 »

Abono por 15 curas, 10 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, lentes combinados, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ (MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyecciones de suero intra-venoso para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, Hepatina, Orquítina y Nefrina, para fortalecer organismos débiles, Anemia, Gordura, Cerebro, Médula, Riñones y Diabete.

Inyecciones intra-venosas á hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos para toda clase de enfermedades infecciosas: Fiebrés gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, Matriz, Vejigas, etc.

Inyecciones intra-musculares, hipodérmicas é intra-venosas del «Salvarsan» (606) y «Neo-Salvarsan» (914) para la curación de la AVARIOSIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler, Beranek, Koc, Gugnillere, Lemoine, etc. (en el principio de la enfermedad).

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 á 4 y de 6 á 9

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro TORTOSA)